

PROTOCOLO DE CUIDADOS POST - MORTEM

DEFINICIÓN:

Conjunto de actividades encaminadas a preparar el cuerpo del fallecido para su traslado a velatorios, y dar apoyo a la familia del mismo.

OBJETIVOS:

- Proporcionar al fallecido un aspecto digno y limpio.
- Preservar la intimidad y deseos del difunto y familiares.
- Confortar y brindar apoyo emocional a la familia, tomando en consideración sus creencias religiosas y sus valores culturales.

CUIDADOS ENFERMEROS

- Confirmar el fallecimiento (ausencia de respiración y latido apical mediante fonendoscopio).
- Si la familia lo solicita, avisar al representante de su religión.
- Si la familia solicita participar en la preparación del cuerpo del fallecimiento, permitirselo, una vez que hayamos retirado sondas, vías, drenajes, etc., facilitándoles los medios y la ayuda necesaria.
- Ofrecerles todo el apoyo que sea posible, intentando comprender la pérdida que acaban de sufrir.
- Crear un ambiente lo menos traumático posible para el compañero de habitación del fallecido, haciéndole salir de ella si su estado y el momento lo permiten; corriendo las cortinas o colocando biombos y actuando con la mayor discreción.
- Explicar a la familia como se va a preparar al fallecido, y dónde se le va a trasladar.
- Informar sobre los trámites burocráticos a seguir.

MATERIALES:

- Sábanas.
- Material para higiene.
- Guantes.
- Pinzas.
- Algodón.
- Vendas.
- Aerosol de película plástica
- Esparadrapo.
- Gasas.
- Etiqueta identificativa.

TÉCNICA:

- Avisar al médico responsable para que certifique el fallecimiento e informe a la familia.
- Colocar al fallecido en de cubito supino para que no se produzcan deformaciones en la cara y cuerpo.
- Levantarlo la cabeza y los hombros con una almohada para evitar la lividez del rostro.
- Retirar sondas, vías y drenajes, y colocar apósitos secos en cualquier herida o punto de drenaje.
- Taponar orificios, si es necesario, con algodón y ayudándose de pinzas.
- Lavar el cuerpo y secarlo.
- Cerrarle los ojos, ejerciendo una ligera presión con las yemas de los dedos. Si no permanecen cerrados se colocará un algodón impregnado en alcohol y se mantendrá unos minutos.
- Si el fallecido utilizaba dentadura postiza u otro tipo de prótesis, colocarla si esto fuera posible.
- Evitar que la boca quede abierta sellando los labios con aerosol de película plástica .
- Comprobar que el fallecido está perfectamente identificado.
- Poner la tarjeta de identificación al fallecido.
- Seguir los trámites burocráticos necesarios para el traslado al Servicio de Velatorio (avisar Celador).
- Comunicar al Servicio de Admisión el exitus.
- Recoger la Historia clínica para su archivo.
- Retirar el material utilizado.
- Avisar al Servicio de Limpieza.
- Realizar el traslado y todo el procedimiento con la mayor discreción posible.
- Si se hace entrega a la familia de objetos de valor pertenecientes al fallecido procurar que esté presente otra persona del equipo.
- Si el fallecido no tuviese familia, guardar sus pertenencias en una bolsa previamente identificada y comunicar al Supervisor/a. Si el fallecimiento ocurriera en distinto turno, comunicar al Supervisor/a de Guardia.
- Permitir a la familia, si lo desea, que esté con el fallecido en intimidad al menos durante diez minutos antes de llamar al Celador para su traslado.
- Solicitar a la familia discreción en la manifestación del duelo para no impresionar a los demás pacientes ingresados.
- Si e fallecido tuviese indicación de Necropsia en lugar de retirar los catéteres y drenajes, cortarlos. Adjuntar la autorización de la necropsia a la Historia Clínica.
- En caso de donación de córneas y tejidos avisar al Coordinador de trasplantes.
- Infecciones: Consultar a Medicina Preventiva.

REGISTRAR:

- Fecha y hora del exitus y del traslado a Velatorios.
- Aplicación de cuidados post – mortem.
- Entrega de pertenencias.
- Incidencias si hubiera.